



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN REINO UNIDO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO ESPAÑOL
VICENTE CAÑADA BLANCH



ANNÉE SCOLAIRE 2019-2020

1. TEMPORALIZACIÓN

	FRANCÉS I (nivel inicial)	FRANCÉS II (nivel avanzado)
1º ESO	Primer trimestre: unidades 0, 1 y 2 Segundo trimestre: unidades 3 y 4 Tercer trimestre: unidad 5 y 6	
2º ESO	Primer trimestre: unidades 0, 1 y 2 Segundo trimestre: unidades 3 y 4 Tercer trimestre: unidad 5 y 6	
3º ESO	1er trimestre: unidades 1,2,3,4(G) 2º trimestre: unidades 5,6,7y8(G) 3er trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12 (G)	Primer trimestre: unidades 1, 2, 3 y 4 (F) Segundo trimestre: unidades 5,6,7y8(F) Tercer trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12 (F)
4º ESO	1er trimestre: unidades 1, 2, 3, 4 (F) 2º trimestre: unidades 5,6,7y8(F) 3er trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12 (F)	1er trimestre: unidades 1, 2, 3 y 4 (H) 2º trimestre: unidades 5, 6, 7 y 8 (H) 3er trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12 (H)
1º BACHILLER	1er trimestre : unidades 1, 2, 3 y 4 2º trimestre : unidades 5, 6, 7 y 8 3º trimestre : unidades 9, 10, 11 y 12	Primer trimestre: unidades 1 y 2 Segundo trimestre: unidades 3 y 4 Tercer trimestre: unidades 5 y repaso
2º BACHILLER	1º trimestre : repaso y unidades 1, 2, 3 y 4 2º trimestre : unidades 5, 6, 7 y 8 3º trimestre : unidades 9, 10, 11 y 12.	Primer trimestre: unidades 1 y 2 Segundo trimestre: unidades 3 y 4 Tercer trimestre: unidad 5 y repaso.

2. EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación en la ESO

Los instrumentos de evaluación permiten la observación continua del alumnado en su proceso de aprendizaje y maduración personal. Se valoran y evalúan:

La comunicación oral a partir de actividades de aula tales como dramatización, lectura, repetición, debates, participación e interacción, exposiciones.

La competencia escrita a partir de ejercicios diversos de comprensión y producción escrita, gramática y léxico, así como actividades sobre los libros de lectura de referencia.

El interés y curiosidad por la materia.

Tareas opcionales, relacionadas con los temas estudiados o de cultura francófona en general.

La realización de las tareas propuestas en clase y, cuando las haya, en casa.

La confección y cuidado de la libreta de la asignatura. La organización del trabajo.

Respecto a los alumnos con evaluación pendiente, se aplican los mismos criterios e instrumentos que para el resto del alumnado.

Criterios de calificación en Educación Secundaria Obligatoria

La calificación del alumnado surgirá del trabajo diario, en clase y en casa, del trabajo individual y en equipo y de pruebas orales y escritas. El alumnado mostrará su competencia en la adquisición de las cuatro destrezas. El alumnado confeccionará una libreta siguiendo las pautas e instrucciones dadas por el profesorado y ordenará y cuidará todos los documentos que se le vayan entregando a lo largo del curso.

Pediremos al alumnado dividir el cuaderno en tres partes: Gramática, Vocabulario y Ejercicios. En este último apartado se incluirán los aspectos relativos a la civilización.

El alumnado realizará varias pruebas objetivas a lo largo de cada trimestre en las que demostrará su progreso en las cuatro destrezas así como en la consecución de las competencias clave.

En Educación Secundaria Obligatoria:

Comprensión escrita 20%

Comprensión oral 20%

Producción escrita 20%

Producción oral 20%

Trabajo de clase, cuaderno, etc 20%

Instrumentos de evaluación en Bachillerato

Para la valoración del grado de adquisición de los objetivos se evalúa la información recogida a partir de la observación del trabajo diario del alumnado y de las pruebas escritas realizadas. Asimismo, se tienen también en cuenta su participación activa, su actitud y comportamiento en el aula y la presentación regular y la calidad de los ejercicios y trabajos llevados a cabo.

Las pruebas escritas consisten en:

Preguntas de comprensión y vocabulario sobre textos estudiados o estrictamente relacionados con las unidades aprendidas.

Resolución de ejercicios gramaticales referidos a las unidades estudiadas. Ejercicios de expresión escrita sobre temas estudiados o conocidos.

Ejercicios de comprensión auditiva Redacción sobre algún tema trabajado.

Cuando alguno de los contenidos así lo requiera, se harán controles específicos para su afianzamiento o, si es necesario, recuperación.

Criterios de calificación en Bachillerato

En Bachillerato la calificación del alumno queda distribuida de la siguiente manera:

Comprensión escrita	25%
Comprensión oral	25%
Producción escrita	25%
Producción oral	25%

Tanto en la ESO como en Bachillerato la evaluación será continua. Los alumnos con evaluación insuficiente en un trimestre podrán recuperar la materia en el siguiente trimestre aplicando el concepto de evaluación continua. No obstante lo dicho anteriormente si algún alumno obtuviera una calificación negativa en dos evaluaciones tendría que presentarse a un examen final global. Los alumnos con la asignatura pendiente de algún curso anterior podrán superar la asignatura pendiente al obtener una evaluación positiva en la primera y segunda evaluación del curso superior en el que se encuentra matriculado o un suspenso “4” en la evaluación final del curso superior.

En las pruebas escritas el profesorado prestará especial atención a que el clima de realización sea el adecuado. Si el profesor observara que algún alumno está “copiando” le quitará inmediatamente el examen y la calificación que obtendrá en esa prueba será de “0”. El alumnado queda advertido de esta norma desde principios de curso. El “copiar” se considera una falta muy grave ya que no solo el alumno está intentando engañar sino que está faltando el respeto a los compañeros que se han esforzado. Se calificará también con un “0” los trabajos plagiados.

En cuanto a los criterios de calificación de la ortografía, tanto en la ESO como en el Bachillerato, aplicamos la norma aprobada y recogida en el Proyecto Lingüístico de Centro al que hacemos mención más adelante.

Estándares de aprendizaje mínimos evaluables

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES DE PRIMERO DE LA ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con predominio de estructuras simples y léxico de uso frecuente y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público y educativo.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes.
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir, con un lenguaje sencillo, textos orales breves y comprensibles, monológicos o en interacción, en los que se da información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos de interés personal.
2. Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales breves y de estructura simple y clara en situaciones cotidianas o habituales.
3. Aplicar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos.
4. Utilizar estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear mecanismos sencillos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis y marcadores discursivos y conectores básicos).
5. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas generales relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.
6. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
7. Manejar un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones y organizar o reestructurar lo dicho.
8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés general o relevantes para los

propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, convenciones y costumbres.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual).
5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para formular una invitación).
6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más habituales, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales.
4. Llevar a cabo las principales funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla.
5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso común.
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.
7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES DE SEGUNDO DE LA ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con estructuras simples y léxico de uso común que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público o educativo.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los detalles más relevantes y los puntos principales del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales (costumbres, fórmulas de tratamiento).
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso común en la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para formular una invitación).

6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos orales monológicos y dialógicos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos.
2. Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
3. Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual y mecanismos sencillos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso frecuente).
4. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas generales o específicos relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.
5. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos.
6. Manejar un repertorio limitado de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.
7. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos o de temas de interés general.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales
4. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
5. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.
6. Reconocer convenciones ortográficas, de puntuación y símbolos de uso común.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal.
2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando modelos convencionales propios de cada tipo de texto y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto.
3. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
4. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES DE TERCERO DE LA ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a velocidad lenta o media.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
4. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales breves y de estructura simple y clara.
3. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.
4. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de cohesión de uso habitual.
5. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones cotidianas y habituales.
6. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación.
7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto.
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
4. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
5. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.
6. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más

comunes.

2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple.
3. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.
4. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales.
5. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES DE CUARTO DE LA ESO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.
4. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
5. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone.
3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público y educativo.
4. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
5. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes.
6. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas o vacilaciones.
7. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter literario).
4. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. reformulando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.
3. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
4. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.
5. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público y académico
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones.
3. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
4. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.
2. Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud
3. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los

elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado.

4. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.
5. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones.
3. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.
3. Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo.
4. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
5. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal, que traten de temas concretos y abstractos, incluso si son de carácter técnico.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.
3. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

4. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud.
3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias.
- A. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
5. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional.
6. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
3. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica y defendiendo un punto de vista de temas generales o específicos indicando pros y contras de distintas opciones, utilizando los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo para adaptar el texto al destinatario y contexto específico.

3. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
4. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.

3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tras haber evaluado la situación del alumnado y haber observado su grado de heterogeneidad se han establecido las siguientes pautas y objetivos en relación con el modo de trabajar y gestionar los grupos-clase:

- Utilizar una metodología que permita integrar al alumnado en su diversidad de cara a la consecución de una dinámica de grupo efectiva.
- Utilizar una metodología propensa a la comunicación, a la realización de actividades y a la participación en el aula.
- Propiciar la interacción comunicativa entre el alumnado buscando los contextos propicios.
- Organizar y renovar, cuando sea preciso y siempre que sea posible, los recursos y materiales pedagógicos disponibles.
- Seguir las directrices marcadas por el Marco Común Europeo de Referencia.
- Dar prioridad a la lengua francesa como vehículo de comunicación en el aula.
- Repartir de forma equilibrada el tiempo disponible para el desarrollo de los cuatro bloques de aprendizaje:
 - Escuchar, hablar y conversar.
 - Leer y escribir.
 - Conocimiento de la lengua y reflexión sobre el aprendizaje.
 - Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.
- Trabajar en profundidad la fonética francesa. La correcta pronunciación, la articulación de los sonidos y su entonación son fundamentales para la posterior progresión en el conocimiento y mejora de la lengua.
- Leer en francés textos adecuados a la edad y nivel del alumnado.
- Contrastar la lengua francesa con las lenguas española e inglesa.
- Traducir ocasionalmente textos trabajados previamente en clase, del francés al español; del francés al inglés; del español al francés; del inglés al francés.
- Fomentar en el alumnado, en la medida en que vaya creciendo y definiendo sus objetivos, la conciencia de utilizar fuentes de información y de conocimiento en lengua francesa como instrumento o herramienta para su trabajo intelectual y/o profesional.

Se favorecerá:

- La interacción de los alumnos.
- La iniciativa personal
- La autonomía
- La creatividad
- El espíritu crítico
- La capacidad para comunicar lo aprendido.

La metodología didáctica será:

- Comunicativa.
- Activa.
- Participativa.
- Cooperativa

El Departamento utiliza una gran variedad de recursos didácticos para la organización de sus clases. Los libros de texto son un material útil y de referencia, enriquecidos constantemente con material adicional audiovisual o escrito.

Libros de lectura graduada, adaptada, cómics, textos literarios o periodísticos

El Departamento se esfuerza por transmitir la riqueza de la literatura francesa al alumnado. En este sentido está plenamente comprometido con el Plan Lector del Centro.

Las canciones y el teatro

Las canciones forman parte de la cultura de todos los pueblos. Utilizar canciones y teatro en el aula es una forma de aprovechar el potencial motivador que poseen y son más fáciles de recordar que los textos escritos. Son una herramienta extraordinaria para reforzar la comprensión, la memorización, la pronunciación, la gramática y la expresión.

Intentamos que nuestro alumnado adquiera el placer de oír música en francés, de diversos estilos y épocas. El alumnado se muestra especialmente activo en el tema musical, proponiendo a menudo canciones al profesorado para su explotación en el aula.

Actividades de francés en blogs, wikis, sides.

Con estas herramientas se pretende que los alumnos puedan reforzar en casa, de forma autónoma y partiendo de su propio nivel, la competencia en comunicación lingüística. Nos sirve además como soporte de todo el material digital que vamos seleccionando para nuestras clases.

La utilización de la pantalla digital en clase, de material online, ejercicios en línea, *classroom* es permanente.

Trabajamos a menudo con nuestro alumnado en el aula TIC de secundaria para la elaboración de proyectos, repaso en línea de contenidos o de fonética.

Juegos

Poco a poco nos vamos dotando de material lúdico para el aprendizaje del francés. Sin lugar a dudas el juego es una de las herramientas más potentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma extranjero. Utilizamos tableros, dados, fichas de vocabulario, flashcards, dominós... Muchos de estos juegos son de creación propia del profesorado.

Películas

El Departamento cuenta con una selección de películas de especial interés para el alumnado. Programamos al menos el visionado de una película por grupo y trimestre. A este visionado le precede una explotación didáctica.

4. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PROYECTOS DE CENTRO.

Proyecto Lingüístico

El Proyecto Lingüístico está estrechamente ligado al Departamento de francés, no sólo por la naturaleza de su contenido, sino también porque es coordinado por la jefa de Departamento. Los componentes del Departamento participan activamente en los Grupos de Trabajo anuales dedicados al PLC.

Cumplimos todos los acuerdos recogidos en el Proyecto Lingüístico:

Acuerdos aprobados durante el curso 2018-2019

1-Curriculum integrado de áreas humanísticas y áreas científicas en base a la tipología textual y los *British Values* y *Protected Characteristics*.

2-Rúbrica compartida para la evaluación de los trabajos escritos (de aplicación obligatoria)

3-Rúbrica compartida para la evaluación de las exposiciones orales (de aplicación obligatoria)

4-Rúbrica compartida para la evaluación de las intervenciones orales (de aplicación opcional)

5-Rúbrica compartida para la evaluación de los libros de lectura (de aplicación opcional)

Acuerdos aprobados durante el curso 2017-2018

1-Criterios y rúbricas para la evaluación de la ortografía.

Durante los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía que haga el alumnado. Estas descontarán por falta no repetida de grafía, 0'1, y de acentuación, 0'05.

Las áreas lingüísticas corregirán, al menos una vez al trimestre, los textos escritos por los alumnos con una tipología establecida. Esta tipología marcará el tipo de error para que el propio alumnado pueda autocorregirse y reflexionar sobre el error cometido. El profesor revisará posteriormente los textos autocorregidos.

2-Consenso en la extensión exigida en la expresión escrita.

	Francés
1º ESO	40-60
2º ESO	60-80
3º ESO	80-100
4º ESO	100-120
1º Bachillerato	120-140
2º Bachillerato	120-160

3-Consenso en la duración mínima exigida de las exposiciones orales:

	Francés
1° ESO	2
2° ESO	3
3° ESO	5
4° ESO	5
1° Bachillerato	5-10
2° Bachillerato	5-10

4-Rúbricas para la evaluación del cuaderno de clase.

Además de los puntos anteriores ya aprobados en CCP, el Departamento llevará a la práctica las actividades recogidas en el currículo integrado de áreas humanísticas incluido en el documento Proyecto Lingüístico de Centro.

El Departamento se compromete con todos los objetivos consensuados para el Plan Lector 1018-19, a saber:

- Dedicar por parte de todos los departamentos y áreas un espacio al Plan de Lectura en sus programaciones.
- Abordar la comprensión lectora de manera sistemática desde todos los Departamentos en su práctica docente.
- Vincular la lectura a unos objetivos concretos y definidos en las programaciones así como asignarles un porcentaje en los criterios de evaluación.
- Diseñar por parte de los Departamentos actividades que incidan en el Plan Lector.
- Propiciar en el alumnado la adquisición de una competencia lectora suficiente trabajando todos los niveles de lectura (literal, inferencial, interpretativo y crítico).
- Poner en marcha las estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora recogidas en el Plan Lector (motivación, introducción, durante la lectura y después de la lectura).
- Dotar a la biblioteca de fondos cercanos a los gustos e intereses del alumnado con el presupuesto asignado al Plan Lector así como, si los departamentos lo consideran, con su propio presupuesto.
- Potenciar entre el alumnado la visión de la lectura como una actividad no solo formativa sino también lúdica.
- Fomentar desde todos los Departamentos las siguientes efemérides que implican la lectura: Book Day y Día del Libro.

En este sentido el Departamento trabaja y seguirá trabajando. Los objetivos del Plan Lector serán objeto de revisión trimestral en las reuniones de Departamento con el fin de ir generando actividades de animación a la lectura y mejora de la comprensión lectora. El participa en las actividades del Book Day y Día del Libro.

A fin de que la competencia lectora se convierta en un elemento básico y prioritario se dedica un tiempo a la lectura en todas las clases.

Cada una de las unidades de los métodos de cualquiera de los cursos que constituyen las distintas etapas educativas se ha concebido para avivar la curiosidad del alumnado. Los contenidos se hallan siempre muy próximos a sus intereses personales. Todas las unidades contienen textos de lectura, más o menos largos o más o menos complejos, dependiendo siempre del curso y del tema tratado. El profesorado complementa a menudo esos textos con otros suplementarios aportados por él. Los textos conducen a la reflexión y propician el debate oral y el trabajo escrito.

Algunos períodos lectivos se dedican exclusivamente a la lectura, en voz alta o en silencio. El profesor enseña la importancia de la voz y cómo se ha de vocalizar, herramientas necesarias para hacer posible la comprensión del mensaje. Normalmente, a la lectura le siguen ejercicios de vocabulario y comprensión lectora. A veces, el alumno debe leer en solitario frente al resto de la clase. Ello le permite tomar conciencia de la responsabilidad que implica la transmisión de mensajes en voz alta frente a un auditorio. También se lleva a cabo la lectura en silencio. En este caso el alumno va subrayando los términos y expresiones que no comprende y configurando en su interior la percepción de lo leído. Posteriormente, el grupo clase concluye en pleno el sentido de la lectura.

El departamento ha establecido un listado de lecturas de referencia, haciendo especial hincapié en los siglos XIX y XX.

Los libros de iniciación a la literatura francesa elegidos este año para cada curso son: 1º ESO:

B:D: Adèle Blanc-Sec, Axterix et Obélix.

Perrault: Contes.

La Fontaine: Fables.

Maurice Carême, Poésie.

2ª ESO:

B.D. : Titeuf, Les Stroumphs.

Edmond Rostand: Cyrano de Bergerac.

Alexandre Dumas: Les Trois Mousquetaires.

Jacques Prévert: Paroles (Poésie) 3º ESO:

B.D.:Tintin, Le Chat.

Molière: L'Avare.

Jules Verne: Le tour du monde en 80 jours.

Paul Verlaine. Chanson d'automne (Poésie)

Paul Éluard: Liberté.

4º ESO:

B:D: Tardi, Moebius.

Beaumarchais: Le Barbier de Séville.

Gaston Lérroux: Le Phantôme de l'Opéra.

André Breton: Manifeste du Surréalisme.

Eugène Ionesco: La chantatrice chauve.

Guillaume Apollinaire: Calligrammes.

Simone de Beauvoir: Le deuxième sexe.

René Goscinny, Sempé: Le Petit Nicholas

1º BACHILLERATO:

Victor Hugo: Les Misérables, Demain de l'aube (Poésie)

Gustave Flaubert: Madame Bovary.

Antoine de Saint-Exupéry: Le Petit Prince.

Raymond Queneau: Exercices de style

Daniel Pennac: Comme un roman.

Le Clézio: L'Africain.

Articles de presse 2º BACHILLERATO.

Baudelaire: Poèmes choisis.

Georges Simenon: Le commissaire Maigret.

Albert Camus: L'Étranger.

Maupassant: L'auberge.

Articles de presse.

La evaluación de las lecturas será integrada en:

- el 20% asignado al bloque 3, comprensión de textos escritos, en el apartado de criterios de evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.

-en el 25% asignado al bloque 3, comprensión de textos escritos, en el apartado de criterios de evaluación en Bachillerato.

Tic

Como ya hemos comentado en el apartado sobre los recursos didácticos, empleamos multitud de medios digitales en el desarrollo de nuestras clases: blogs, wikis, sides, webs específicas de la materia, como <https://www.lepointdufle.net/>, <http://apprendre.tv5monde.com/>

El profesorado está en continuo reciclaje y aprendizaje.

Convivencia

El Departamento está a disposición de lo que determine el Plan de Convivencia del Centro.

Por otro lado potenciamos una buena convivencia entre alumnado y entre profesorado y alumnado, garantizando un buen ambiente en clase. Tratamos específicamente el tema de la convivencia a través de material de explotación didáctica y de actividades complementarias y extraescolares.

Hábitos de vida saludable

Desde el departamento de francés se contribuye a la consecución de hábitos de vida saludable poniendo de manifiesto la necesidad de alimentarse adecuadamente y de practicar el ejercicio físico. A menudo tratamos este tema en clase por medio de actividades diversas, en especial las relacionadas con la gastronomía francesa: preparación de crêpes en clase, trabajo sobre recetas de cocina, vocabulario sobre los alimentos...

Safeguarding

La normativa del Reino Unido y la Inspección educativa británica Ofsted vela por la protección del menor y por su seguridad. Por lo que se hace necesario programar desde todos los departamentos actividades encaminadas a dar a conocer temas relacionados con la seguridad infantil tales como un uso seguro de los dispositivos electrónicos, prevención de bandas

juveniles, explotación sexual... Este curso escolar prestaremos especial atención en la selección de textos o actividades ligadas a este aspecto.

Como hemos explicado en el apartado IV de la Programación, según el currículo integrado de áreas humanísticas del Proyecto Lingüístico de Centro, nuestra materia tratará de manera especial los siguientes temas: *Refuge centre, Disability, Marriage and civil partnership y Democracy*.

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Francés valora la importancia de las actividades extraescolares y complementarias siempre que se hallen vinculadas al currículo. Por esta razón propone numerosas actividades destinadas a complementar los contenidos de la materia. En muchas ocasiones trabaja en coordinación con otros departamentos didácticos como el Departamento de Lengua, el Departamento de Historia, el Departamento de Educación Física u otros centros escolares como el Lycée Français de Londres con el que ha afianzado una excelente relación.

Con la finalidad de promover la lengua francesa, el alumnado de Primaria y Secundaria participará en todas las actividades generales del centro en que sea posible incluirla: Jornada europea de las lenguas, Día de la Constitución, Navidad, Pascua, Día del Libro, certámenes literarios, fin de curso y demás actividades. Estará siempre abierto a la colaboración con otros Departamentos y a participar en los días de celebración general del Centro.

En coordinación con el departamento de actividades extraescolares y complementarias durante este curso escolar 2019-2020 se sugieren las siguientes actividades para enriquecer la formación del alumno:

Actividad	Descripción	Destinatario	Temporalización
Intercambio didáctico	Intercambio didáctico y epistolar con el Collège de l'Europe en Ardres	2º, 3º y 4º de la ESO	A lo largo del curso escolar.
Intercambio epistolar y visita intercentros	Intercambio epistolar con el alumnado de sixième y cinquième del Liceo Francés. Las cartas obedecerán a determinados objetivos lingüísticos establecidos previamente por los profesores correspondientes de francés y español de ambas instituciones.	Sexto de primaria y 1º de la ESO, nivel avanzado	A lo largo del curso escolar. Finales de abril para la visita de los franceses. Primeros de julio para nuestra visita.
La Semaine du Goût	A imitación de la Semaine du Goût celebrada en Francia desde 1990, preparamos en clase y fuera de ella actividades relacionadas con la gastronomía francesa y el placer del buen y bien comer. En colaboración con el Departamento de Educación Física.	Todos los cursos	Diciembre
Concurso de tarjetas de Navidad	Felicitemos la Navidad de manera creativa.	1º y 2º de la ESO	Diciembre

Impresionismo en Londres	Visita a la National Gallery y a la Sommerset house para realizar actividades en torno al movimiento pictórico del Impresionismo, en colaboración con el Departamento de Historia.	4º de la ESO y 1º de bachillerato	Primer trimestre.
Periódico de la Paz	Exposición de portadas de periódicos de creación propia con noticias positivas, deseadas, imaginadas y redactadas por el alumnado.	1º y 2º de bachillerato	Segundo trimestre, 30 de enero, Día de la Paz
Rebeldes y vanguardias	Taller de escritura creativa en colaboración con el Departamento de Lengua.	4º de la ESO y 1º de Bachillerato.	Segundo trimestre. Exposición para el Día del Libro.
Concurso de booktrailers	Colaboración con el Departamento de Lengua	4º ESO y 1º de bachillerato	Día del Libro
Microteatro	Preparación de una selección de escenas representativas de la literatura dramática francesa.	Grupos por determinar	Día del Libro
Cuentacuentos interetapas	Lectura dramatizada del alumnado de secundaria al alumnado de primaria. Actividad de animación a la lectura.	Grupos por determinar	Día del Libro
Énigmes Scientifiques	Preguntas y respuestas científicas	Taller de alumnos de 1º de Bachillerato para alumnos de 1º y 2º de la ESO.	Semana de la Ciencia
Cinésience	Proyección Marie Curie	A determinar según cuadrante de la Semana de la Ciencia.	Semana de la Ciencia
Musical Le phantôme de l'Opéra	Como en años sucesivos asistiremos al musical Le phantôme de l'Opéra después de haber trabajado esta obra en clase.	4º de la ESO	Depende de la disponibilidad del teatro
Musical Les Misérables	Como en años sucesivos asistiremos al musical Les Misérables después de haber trabajado esta obra en clase.	1º de Bachillerato	Depende de la disponibilidad del teatro

Intentamos que las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Francés lleguen a todo nuestro alumnado:

Curso	Actividades complementarias y extraescolares
1º ESO	Concurso de tarjetas de Navidad, Intercambio con el Lycée Français, Taller de enigmas científicos.
2º ESO	Concurso de tarjetas de Navidad, Taller de enigmas científicos.
3º ESO	Cuentacuentos interetapas,
4º ESO	Musical Le phantôme de l'Opéra, Concurso de booktrailers, Proyecto Rebeldes y vanguardias, Impresionismo en Londres.
1º Bachillerato	Periódico de la paz, Musical Les Misérables, Concurso de booktrailers, Impresionismo en Londres, Taller de enigmas científicos
2º Bachillerato	Periódico de la Paz
Todos los cursos	Día internacional de la mujer, La Semaine du goût.
Por determinar	Proyección de Marie Curie, Microteatro